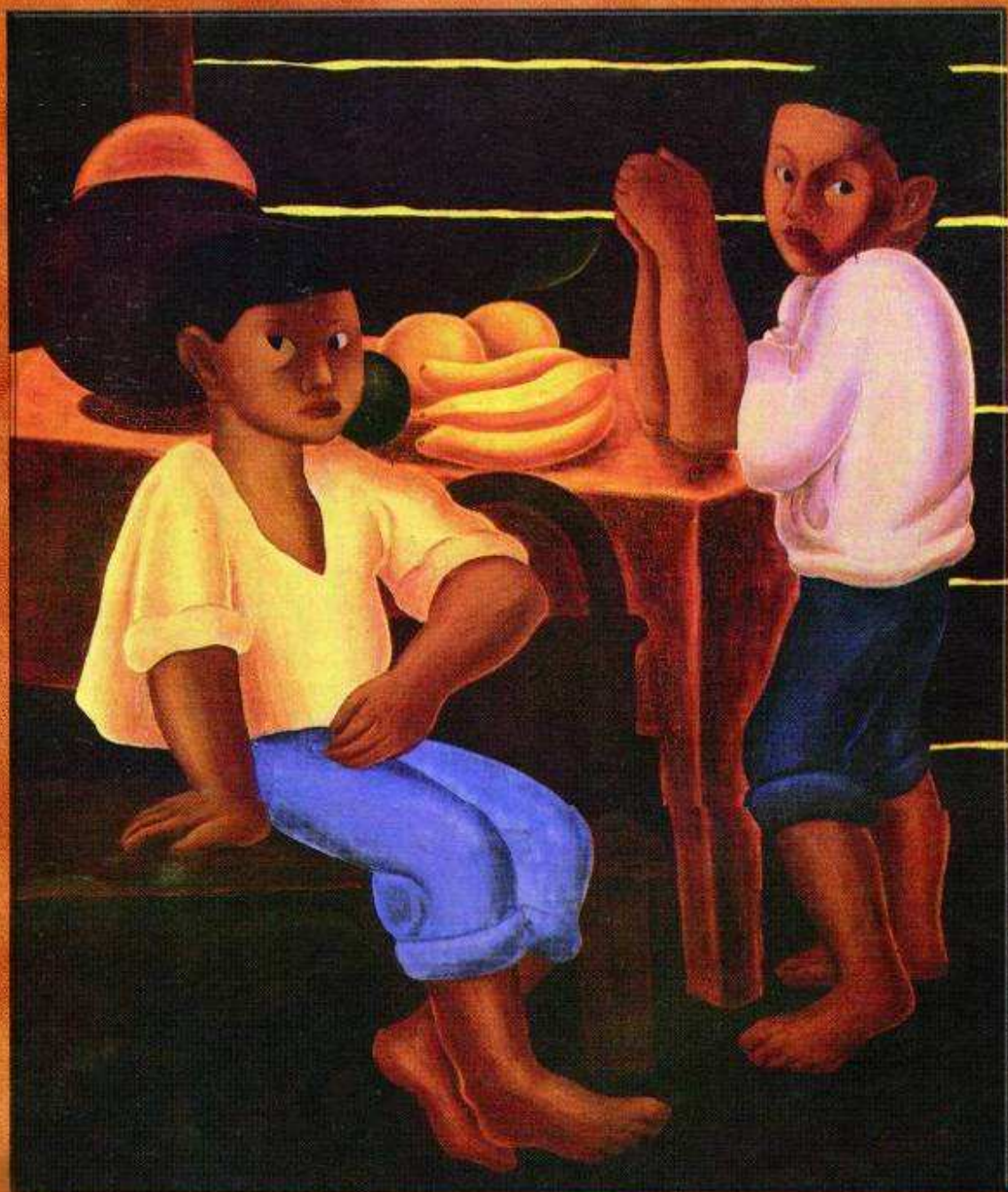


ISSN 1409-1534

REVISTA

# UMBRAL

OCTUBRE 97 SAN JOSE, COSTA RICA



COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES  
EN LETRAS, FILOSOFIA, CIENCIAS Y ARTES





## UMBRAL

*Revista del Colegio de Licenciados  
y Profesores en Letras, Filosofía,  
Ciencias y Artes*

ISSN 1409-1534

Calle 29, Avenidas 8 y 10  
Apartado 8-4880-1000, San José, Costa Rica  
Telefax: 224-1439, 225-2018, 234-6803

Vol. 2 Octubre 1997 No. 7

### JUNTA DIRECTIVA (1997-1998)

Lic. Próspero Vargas Palacios  
Lic. José Edgardo Espinoza Obando  
Lic. Claudio Segura Sánchez  
Lic. Carlos Luis Arce Esquivel  
Br. Rose Mary Araya Sancho  
Lic. Marco A. Rodríguez Zárate  
Lic. Ramón Lleras Coto  
Lic. Rodrigo Morales Matamoros  
Lic. Víctor Murillo Chacón  
Lic. Eduardo Vargas Irola  
Lic. Joaquín B. Camacho Ramírez  
Dr. Didier Ramírez

Presidente  
Vicepresidente  
Secretario  
Prosecretario  
Tesorera  
Vocal I  
Vocal II  
Vocal III  
Fiscal  
Asesor Legal  
Director Ejecutivo  
Director Académico

### COMISION EDITORIAL

Jézer González  
Jorge Rodríguez  
Eduardo Chacón  
Olmedo España

Presidente  
Vicepresidente  
Vocal I  
Secretario

Revista semestral de carácter humanista y enciclopédica, de interés para el educador costarricense, de apoyo para la labor educativa.

Los textos firmados son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio.

Ilustración de portada: Pintura de *Francisco Amighetti*

Ilustraciones interiores de *Francisco Zúñiga* y *Fernando Castro*

Reservados todos los derechos  
Hecho el depósito de Ley

Impreso por:  
Litografía e Imprenta LIL, S.A.  
Apartado 75-1100 Tibás  
San José, Costa Rica



# Problemas Epistemológicos del Academicismo para una Política Educativa Nacional

Carlos Morales Morales

La crisis social y su superación es uno de los problemas más serios y graves que poseen las instituciones públicas de nuestro país y, como es obvio, para la educación del Estado representa la cuestión más importante en los últimos cincuenta años. La crisis anterior, superada por Don Uladislao Gámez, fue de crecimiento pues con la Reforma las masas penetraron en las nuevas linderos instalados por la revolución científico-tecnológica. En cambio, el actual desarreglo que vive nuestro colectivo lo que pretende es disminuir al máximo la dignidad humana y arrastrar al individuo hasta la miserable postración de su ser. En nuestra edad lo que priva en el corazón humano es ascender, a como haya lugar, hasta el poder y la riqueza, para dedicarse al disfrute en el que afloran las fuerzas más oscuras y bestiales de las pasiones humanas.

Lo anterior aparece en el "Marco de Referencia para una Política Educativa Nacional" bajo, las siguientes palabras:

"...O asumimos como nación la tarea de un cuarto cambio educativo o el país se enfrentará a un grave deterioro estructural que puede ser irrecuperable". (pág. 4).



Por lo tanto la suerte está echada: o dejamos pasar los acontecimientos y nos hundimos en la ignominia o los enfrentamos, buscando los puntos por donde revertir la crisis, y hacer que el individuo y el país salte hacia adelante. Y esta intención de luchar para no dejar que caiga nuestra era en la miseria de la existencia es, en mi opinión la principal virtud del documento que hoy discutimos.

Sin embargo, el desarrollo de la filosofía actual y la consolidación de las ciencias sociales nos hacen ver que, para recuperar un tipo de situación social, no basta con agitar la buena voluntad y cualquier acción. Que es necesario esforzarse al máximo por crear e impulsar, incansablemente, una actividad profundamente racional y poderosamente orientada en la consecución material de las aspiraciones históricas más altas, más auténticas, que impone el ser de nuestra nacionalidad.

## 1. EL PROBLEMA DEL TIPO DE VALORES QUE SE PRETENDE PROMOVER Y MATERIALIZAR

Una cosa queda clara en el "Marco de Referencia...": sabe, de manera clara y distinta, las negatividades externas que padece el proceso educativo —por ejemplo los porcentajes de deserción, de aplazados en cada una de las materias, las carencias de la educación rural respecto a la urbana; los problemas de preparación académica de los maestros y su falta de profesionalización y, por último, su desprestigio ante las principales fuerzas sociales—; pero cuando de valores se trata, parte esencial de la formación humana, no sabe delimitar, cartesianamente, el grado de desgaste que han





sufrido las más altas aspiraciones humanas en nuestra época. Las palabras con que se describe esta situación en el texto son las siguientes:

"...este documento explicita tan sólo el aspecto externo del problema de la educación costarricense. Existe un componente interno, particular de cada sociedad y de cada individuo, que difícilmente se cuantifica y que está constituido por dos elementos: la cultura y los valores. La opinión pública y en general todos los sectores públicos y privados del país, han expresado su preocupación por la aparente pérdida de liderazgo de la educación como preservadora y generadora de cultura y como coadyuvante de la sociedad, para cultivo de valores de bien común" (pág. 11).

En mi parecer, aquí se encuentra un aspecto clave y limitativo del documento, a saber: no tiene claro qué tipo de valores y procedimientos va a impulsar. Se debe a que los valores no son *cantidad* que pueden ser conocidos o modificados y transformados sólo con disposiciones cuantificables. Tiene razón el "Marco de Referencia..." al hablar que es imposible llegar hasta los valores por medio de mediciones rigurosas porque el *quantum*, como medio del saber sobre asuntos axiológico representa muy poco.

Esto se debe a que el mundo de los valores y la cultura sean algo más que una simple medición. Implican necesariamente, el

universo de la calidad y, en particular, la esencia de la aspiración humana que busca, a lo largo de su práctica social, materializarse en la tela del acontecer socio-histórico.

Por ello es que lo vital de este aspecto del comportamiento humano es lo cualitativo, la calidad de la creencia personal sobre los valores y el nivel de la cultura en que se mueven los individuos. Y el núcleo esencial que lo compone no es matemático sino, en especial, ético, político, estético y religioso. Por ello es que aquí prevalece el argumento axiológico de tipo filosófico, porque en este momento de la vida humana los seres se juegan *su destino*. Vale decir: realizan su existencia sobre la base de su *fin* o sus *fines fundamentales*.

Este aspecto de lo cualitativo del valor y la cultura es filosóficamente de tal magnitud que el mismo párrafo citado plantea, en mi opinión de modo inconsciente, seis tipos de categorías genuinas del pensar teórico. Ahí están, en efecto, lo externo e interno, lo objetivo y lo subjetivo, lo histórico y lo lógico, lo relativo y lo absoluto, la cantidad y la calidad. Todas ellas moviéndose en una categoría fundamental: la esencia y el fenómeno Repito: si revisamos el párrafo en cuestión, las encontramos a todas de una manera abigarrada que no deja ver, con claridad, las aspiraciones ideales y culturales que se desean impulsar y fijar en la vida socio-histórica.

Con el afán de contribuir al esclarecimiento de los valores

fundamentales de la educación costarricense, vamos a despejar, en algunos de sus aspectos, esta intrincada madeja categorial-filosófica. El mismo "Marco de Referencia..." lo permite, cuando nos presenta la *esencia* de la *razón de ser* del proceso educativo en nuestro país, en los cuadros 6, 7 y 8.

En todos ellos, particularmente en la Ley Fundamental de Educación, está lo esencial y absoluto que rige, en nuestros días, el despliegue del ser educativo nacional.

En el capítulo I de la *Ley Fundamental...*, se encuentran contenidos los valores (ideales) absolutos que corresponden a esta etapa del ser costarricense y que, incansablemente, nuestro sistema educativo debe buscar y construir.

En todo el artículo 2 del capítulo I, se afirman un conjunto, de valores fundamentales que pueden resumirse, idealmente, de la siguiente manera: formar ciudadanos conscientemente arraigados en una aspiración trascendental por una aspiración profundamente humanística, con conocimiento de sus deberes y derechos, dentro del juego democrático, apoyados en valores solidarios, en sus libertades fundamentales y en la intensa compenetración de las fuerzas creadoras de su personalidad.

Comparada con las diversas teorías existentes sobre lo humano, aquella refleja fundamentos humanísticos de primera línea, del más puro temple y autenticidad. Y lo que





sigue, en el artículo 3 de la misma ley, a excepción de los incisos d) y f), manifiesta el procedimiento para ascender hasta lo concreto de esa plenitud humana, a través de vida socio-cultural.

De manera que todo el proceso educativo tiene un hilo conductor principalísimo: la necesidad de que los individuos descubran y realicen la plenitud consciente de la libertad, de los deberes y los derechos, de la creación solidaria de la persona en el esfuerzo por conservar y crear aquellos elementos más dignos del ser costarricense. Por lo tanto, todo elemento educativo, por más científico, técnico o tecnológico que sea, tiene que estar inclinado por el aspecto cualitativo de los ideales inscritos en nuestra carta fundamental.

Se espera, pues, que el nuevo, proyecto educativo que intenta sacar de la crisis a la sociedad, tenga en los fines mencionados su piedra angular y esencial. Pero, es aquí donde surge lo inexplicable en el sentido de la falta de coherencia lógica entre los *fin*es y el resto del dispositivo pedagógico. Veamos de cerca esto. Dice el "Marco de Referencia ...":

"Las directrices que se desprenden de la Constitución Política, los fines de la educación costarricense y los acuerdos del Consejo Superior de Educación, implican tres ejes que definen un enfoque global: el *academicista*, el cual se identifica con un eje central del curriculum, e integra a su vez dos ejes complementarios (sic): el eje

*humanista* y el eje socio-constructivista" (p. 18).

Obsérvese que aquí el humanismo pasa a ser algo complementario y no lo fundamental, como lo exigen los fines de la educación costarricense. Tal y como lo manda la ley constitucional el eje central del curriculum debe ser humanista y el resto, el academicismo y el socioconstructivismo, debe pasar al plano secundario.

Como, se ve, el problema es serio, cardinal, por cuanto el documento que se propone superar la crisis, con este orden lógico del problema histórico, no soluciona nada puesto que, en la actualidad, la determinación de lo académico es lo que permanece y, en mi opinión, esta es la causa teórica de la postración valorativa del ser social.

Además, desde la perspectiva *academicista*, ningún proceso, pedagógico puede sacar a los ciudadanos de la barbarie valorativa en la cual están inmersos. Inclusive, si nos fijamos como caracteriza el "Marco de Referencia ..." al academicismo, encontramos que por esa orientación se debe entender que:

"Enfatiza el producto. Propone las disciplinas básicas como fuentes de selección de conocimiento que definen a un ser humano escolarizado competitivo, y productor" (Cf. cuadro 10, pág. 19).

En ese eje central no prevalece la inclinación hacia lo humanístico. Aquí lo que hay es un ser

humano "escolarizado, competitivo y productor". El eje central academicista no ve la necesidad de ir hacia la formación profunda de los valores humanos de responsabilidad, derechos, deberes y libertades básicas, tal y como lo establecen los *fin*es constitucionales de nuestra educación.

Una vez más digámoslo: a la esencia del academicismo no le corresponde conducir al sujeto pedagógico hacia los valores humanísticos de nuestra educación. Es necesario, una línea superior que dirija al proceso académico más allá de su producto. Que lo obligue a ir hasta un ser humano, que no se detenga sólo en lo escolarizado productor y competitivo.

Los creadores del documento vieron este problema que ocasiona el énfasis academicista. Basta con lo que consideran como eje humanista para darse cuenta que ellos están conscientes del caso y de lo inadecuado del énfasis academicista. Este se ve, por ejemplo, cuando dicen que el eje humanista:

"Considera tanto al proceso como al producto. Propone un curriculum centrado, en la satisfacción de necesidades del ser humano y enfatiza, de igual manera, el conocimiento de las grandes obras para la formación de una persona autorrealizada, amante de los valores generadora y preservadora de la cultura, ciudadana en su país, pero en sintonía con el mundo". (En cuadro N° 10, pág. 19).<sup>(1)</sup>





Con todo y las modificaciones que habría que hacerle a esta caracterización del Área Humanista, se percibe la jerarquía superior que posee sobre las demás. Es la única que ve el "proceso y el producto". Lo controla y lo orienta hacia la consecución de los ideales. Por lo tanto, el mismo documento lo está diciendo: hay que hacer del humanismo constitucional, el eje principal de la Educación. Pero, el documento que comentamos hace lo contrario. Lo histórico, dice y exige una cosa y lo lógico dice otra.

## 2. UN PROBLEMA EPISTEMOLOGICO CARDINAL: LA ORIENTACION TRIDIMENSIONAL

Si existe un problema de coherencia lógica, cuando se enfatiza el eje académico por encima del humanista, la incoherencia es mayor cuando se pretende poner en la misma dimensión a los tres: ejes. En primer lugar porque no se sabe la razón por qué:

"La educación costarricense requiere de un proceso educativo con una orientación tridimensional como sustrato epistemológico de carácter académico, humanista y socioconstructivista". (pág. 19).

Con esta trilogía epistemológica, el proceso, educativo para salir de la crisis en lugar de aclararse se vuelve más oscuro. En primer lugar porque no se desprende de los documentos clásicos de la educación costarricense. Y, en segundo lugar, porque si bien el

academicismo se piensa forzando la lógica, en esta trilogía además de eso se cae, necesariamente, en un eclecticismo altamente pernicioso para el proceso y el producto de enseñanza.

El asunto es de mucho peligro porque el rasgo central de una epistemología trifásica, en donde todas las líneas tienen el mismo valor, necesariamente conducen a valores eclécticos y no del mismo rango humanista que exige la Ley Fundamental.

## 3. EN BUSQUEDA DE LA SUPERACION DE LA CRISIS

Me parece que el documento con su hegemonía academicista o con su trilogía epistemológica no soluciona el problema de la crisis. Más bien tiene la tendencia a empeorarlo.

En mi opinión, el inicio de la solución de la "crisis de valores es más sencilla que la complicada propuesta del *Marco de Referencia...*". Basta con seguir la línea normativa de los fines de la educación y procurar que lo académico y lo, socioconstructivista sean fuentes secundarias y se muevan todas ellas, no bajo la aspiración ecléctica, sino bajo el espíritu y la letra que establece nuestra Constitución, con su capítulo único sobre *La Educación y Cultura*:

"La educación pública será organizada como, un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la preescolar hasta la Universitaria" (En el cuadro, N° 6 p. 15).







Y esta integralidad del ser educativo no la da, como lo hemos demostrado, ni la actividad academicista ni el eclecticismo. Lo integral está en la perspectiva humanística; los fines los valores, la responsabilidad individual y social y, por último el irrenunciable derecho de los hombres y mujeres a crearse y crecer. Esta es la sustancia que une e integra a todo el proceso y su producto. De ahí que todo el proceso, educativo, por más alejado que se encuentre del humanismo, aún dentro de una simple fórmula técnica debe dar razón de ese ser social e individual que constitucionalmente queremos contribuir a formar. Así, me parece podemos comenzar a salir de la crisis.

Un ejemplo para concluir. Sabemos que la mujer está en una intensa lucha por realizarse social e individualmente más auténtica, más parecida a un ser humano. En el "Marco de Referencia..." está presente esta situación pero tiene la tendencia a quedarse como un asunto de las ciencias sociales o de las letras. Pienso sin embargo, que el problema es de tal magnitud que debe ir más allá. Tiene que cubrir, tiene que estar, en *todas* las áreas del colegio, la escuela y la universidad. Debe estar entre las máquinas y en el laboratorio, en la ciencia teórica y la empírica, en las clases de técnicas y de tecnología; en especial dentro de la mentalidad de los profesores de todos estos saberes y habilidades. Ahí también ha de leerse y discutirse con toda profundidad esa lucha de la mujer por ser más y, si es posible, en algún momento, procurar que en

el prisma del alma humana se reflejen aspectos estéticos como el siguiente:

### LA PATRIA

"Donde está la escuela de mis hijos  
Donde está el techo que cubre mi cabeza  
Donde da frutos el árbol que sembré  
Donde esperan que pase mi pena  
Antes de pedirme que sonría.  
Donde puedo, trabajar sin condiciones  
En las cosas que ayudan a la gente  
Que debe ser la gente simplemente.  
Donde nos ayudamos todos en vez de devorarnos  
Donde me dan un fusil para aplastar la infamia  
Y defender la casa, la siembra y la sonrisa  
Donde no tengo que servir a nadie  
Y nadie tiene que servirme a mi  
Donde me enseñan a luchar por mis ideas  
Donde me perdonan y me sufren  
Porque sufro y perdono  
Donde no me perdonan ni me sufren  
porque no sufro y no perdono  
Donde el aire y la calle me pertenecen  
Donde dos y dos son cuatro  
Donde dos palmos de tierra representan al mundo entero,  
Donde puedo morir cantando  
Donde sucede todo esto  
Donde sucederá todo esto  
Allí queda mi patria."<sup>(2)</sup>

(O bien podría agitarse el corazón humano haciéndolo sentir la tragedia ontológica de la mujer, en nuestra época, percibiendo las siguientes imágenes:

### PRIMER SILABARIO

Papá lee.  
Mamá lava.  
Papá de estaño  
y aceras,  
mamá  
de azúcar  
y patio.  
Papá sillón,  
Mamá armario  
Papá ascensor,  
matemática,  
castigo,  
países,  
carro.

Mamá cuchara  
y remiendo,  
mamá de jabón y paño.  
Papá vuela  
por las calles  
con un millón de caballos,  
Mamá cubre de alpiste  
su pálido mundo de trapo.  
Papá lee  
Mamá lava.  
Yo voy a romper, mamá,  
alfileres y candados."<sup>(3)</sup>

En una palabra, que el profesor, independientemente del ámbito de su saber o hacer, procure que sus estudiantes tengan en perspectiva a lo humano y a sus problemas históricos y esenciales. Así puede comenzar con seguridad la superación de la crisis. Así podremos conseguir, entre otras cosas, que la mujer rompa "los alfileres y los candados".





## BIBLIOGRAFIA

El presente estudio ha sido elaborado teniendo, en perspectiva el siguiente horizonte intelectual:

Bachelard. *La poética del espacio*. FCE, México, 1980.

Bachelard. *El aire y los sueños*. FCE, México, 1980.

Heidegger. *Qué significa pensar*. Buenos Aires, 1964.

Hegel. *La ciencia de la lógica*. Solar-Hchette, Argentina, 1976.

Hegel. *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*. Alianza, Madrid, 1980.

Hegel. *Estética* Siglo veinte. Buenos Aires, 1985 (ocho Volúmenes. Revisar los primeros tres en especial).

Marx. *Manuscritos Económicos-filosóficos*. Alianza, Madrid, primera edición.

Marx. *El capital* FCE, México, 1971. (Tres temas, en especial los primeros cinco capítulos).

Mora, Sonia Marta y Ovares Flora. *Indómitas voces* (Antología). Mujeres, San José, 1994.

Sartre. *El ser y la nada* Losada, Buenos Aires, 1933.

Sartre. *El existencialismo es humanismo* (varias ediciones)

Weber. *Economía y sociedad* FCE, México, 1977, dos temas. (En

especial sobre la teoría de la acción social y sobre la concepción de la burocracia).

Weber. *La Ética protestante y el espíritu del Capitalismo*. Península, Barcelona, 1967.

Weber. *Ensayos sobre metodología sociológica*. Amarrortu, Buenos Aires, 1973. (En especial estudios de la forma en que se relacionan los valores (ideales) y la acción social).

El Lic Carlos Morales Morales es profesor de Filosofía de la Universidad Nacional. Invitado especial para las Jornadas de Reflexión de la Escuela de Formación Docente de la Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica.

6 de julio de 1994

## NOTAS

(1) Debido a que existe algunos conceptos inadecuados tal como que el humanismo lo que busca es la "formación de una persona autorrealizada". Propongo una modificación conceptual por cuanto desde hace más de cincuenta años, por la filosofía existencialista, sabemos que la persona nunca está terminada. Siempre está abierta y en proceso de auto construirse. Que sólo está realizada cuando está muerta. Por esto y por otros términos inadecuados como estar en "sintonía con el mundo", propongo estar decer la

siguiente lectura de ese párrafo el eje Humanista considera el proceso como, el producto. Propone un curriculum centrado en la satisfacción de necesidades de crecimiento humano y enfatiza, de igual manera, la asimilación consciente de las grandes obras, para la formación de un ser personal, constantemente creador y regenerador de los grandes valores de la cultura ciudadana de su país, siempre en una profunda relación con la universalidad fáustica de lo humano:

(2) Virginia Grutter. *La patria en Indómitas voces*, Antología de Sonia Marta Mora y Flora Ovares. Mujeres, S.A. San José, 1994, p. 95.

(3) Ana Istarú. *Primer silabario*, en *Indómitas Voces*, Antología, o. b. Cit).